



ÍNDICE

1. Mensaje
2. Mesa Directiva de la Cámara de Diputados
3. Sesiones, Iniciativas y Puntos de Acuerdo
4. Actividades Parlamentarias
5. Apoyo y Gestión
6. Trabajo en beneficio del Campo
7. Atención Ciudadana
8. Agradecimiento

1.- MENSAJE

A un año de haber iniciado mi gestión como legislador en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, mi principal misión sigue siendo llevar la voz de mis electores al máximo foro de representación nacional, así como participar activa y responsablemente en la conformación de un orden jurídico que beneficie a todos los mexicanos.

Jalisco, pero sobretodo la región Ciénega, están siempre presente en mi trabajo legislativo, en mis intervenciones en el pleno, y en el criterio para decidir los votos que emito. En lo particular, las necesidades y las expectativas de los habitantes del Distrito XV que represento; esto constituye el motor fundamental de mi gestión como Diputado Federal.

Estoy firmemente convencido de que la búsqueda de consensos y la suma de esfuerzos, es la única forma de seguir construyendo un país más democrático e incluyente, una región con más oportunidades de desarrollo para todos, municipios fortalecidos políticamente y con mejor infraestructura urbana y rural.

Como legislador federal, sé que nuestro trabajo tiene que ir de la mano con los otros poderes de la Unión y con los diferentes órdenes de Gobierno, por lo que he dedicado tiempo y esfuerzo a fortalecer vínculos y gestión para atraer más beneficios a nuestra región.

Por el vocacionalmente sociocultural y productivo del Distrito XV, he asumido un compromiso personal con los problemas del campo, para mí, es prioridad velar por las causas de los campesinos e impulsar la tecnificación y rejuvenecimiento del campo.

Otra de las grandes exigencias de la sociedad hacia los representantes públicos, es la transparencia, principio con el que he coincidido y he asumido plenamente en cada uno de los cargos públicos que he desempeñado.

Motivo por el cual, tomé la decisión propia de participar en la convocatoria de la iniciativa ciudadana “Ley 3 de 3”. Realizando en tiempo el llenado y presentación de mis declaraciones, patrimonial, de impuestos y de conflicto de intereses.

Posteriormente participe activamente en los debates generados en la discusión de una de las más grandes reformas que necesitaba este país, y que dio pie a la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, reforma que tomó en cuenta 15 aspectos propuestos por la sociedad civil organizada y los partidos políticos, en un ejercicio abierto a la participación ciudadana, que derivó en la intervención y modificación de más de 500 artículos de 8 leyes, dando origen a un mecanismo de combate a la corrupción único en el mundo.

Reconozco el compromiso y valor de mi bancada y mis compañeros legisladores al ser partícipes en esta reforma.

Más allá de las diferencias ideológicas sustentadas en los diferentes partidos políticos a los que pertenecemos, como diputado federal entiendo el valor de la unidad y de la identificación de coincidencias para caminar juntos hacia adelante.

Bajo estos principios en los que se fundamenta mi actuación, someto a su amable consideración mi Primer Informe de labores como Diputado Federal integrante de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, que comprende el periodo transcurrido entre septiembre de 2015 y agosto de 2016.

Diputado Federal, Ramón Báñales Arámbula.

2. MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Fue para mí un honor ser propuesto por mi fracción parlamentaria como 1er. Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, durante este primer año como legislador, función que me permitió realizar numerosas tareas jurídico-administrativas inherentes a la vida interna y el funcionamiento de esta soberanía, entre las que destaco las siguientes:

- Asistir al Presidente de la Cámara en las funciones relacionadas con la conducción de las sesiones del Pleno;
- Comprobar el quórum de las sesiones del Pleno, llevar a cabo el cómputo y registro de las votaciones y dar a conocer el resultado de éstas.
- Dar lectura a los documentos y desahogar los trámites parlamentarios,
- Firmar junto con el Presidente, las leyes y decretos expedidos por la Cámara, y en su caso, por el Congreso, así como los acuerdos y demás resoluciones de la propia Cámara.
- Llevar un puntual registro e informar de las asistencias e inasistencias de los diputados a las sesiones.
- Representar a la Cámara de Diputados en distintos eventos oficiales.

Estas tareas me permitieron conocer, más de fondo y de manera oportuna, los grandes temas de la agenda legislativa, y participar en las distintas mesas de diálogo y de consensos. Fortaleciendo un estrecho vínculo con los actores más

importantes de la actual legislatura, así como un acercamiento más asertivo con funcionarios de distintas dependencias federales.

Desde este espacio participé dirigiendo como secretario las comparecencias de Secretarios de Estado, en las que desahogaron la glosa del Informe de Gobierno del Presidente de la República.

Estuve presente en el 100% de las reuniones de Mesa Directiva, donde se aprueba el orden del día de cada sesión del pleno, y se sugieren los temas de la agenda nacional para ser discutidos.

Acudí a distintos eventos con la representación de la Cámara de Diputados y participe en las reuniones de coordinación parlamentaria entre las mesas directivas de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Pero sobretodo este espacio me permitió poner en las mesas de discusión legislativa, los temas que para mí y el Distrito XV son prioritarios, los temas del campo, las demandas de los agricultores y productores rurales, y la gestión de recursos para los municipios de esta región.

Agradezco la confianza del Diputado Federal, Dr. Cesar Camacho Quiroz, así como la de todos mis compañeros de la fracción del PRI, por darme esta importante responsabilidad, a la vez que reconozco su importante labor.

3.- SESIONES, INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO

Tengo la firme convicción de que tanto el trabajo legislativo, como la sociedad misma a la que representamos, demandan responsabilidad y cumplimiento de las obligaciones contraídas. Una de ellas es estar presente y participativa en las sesiones de la Cámara de Diputados a las que somos convocados.

Mi asistencia a las mismas, como lo exhiben las cifras publicadas en los diferentes portales que reflejan el trabajo legislativo son siguientes:

Primer periodo ordinario de sesiones

Septiembre a diciembre de 2015

Total de sesiones **35**

Asistencias **35**

Segundo periodo ordinario de sesiones

Febrero a abril de 2015

Total de sesiones **29**

Asistencias **29**

Debo puntualizar que el Reglamento de la Cámara de Diputados impide formar parte de una comisión a los integrantes de la Mesa Directiva, por lo que mi función como Secretario que desempeñe durante este primer año, disminuyo las oportunidades de ocupar la tribuna para proponer alguna iniciativa, reserva o punto de acuerdo.

Sin embargo, haciendo uso de mis derechos como legislador, y en congruencia con mi compromiso con la sociedad que me eligió, además de cumplir con mis tareas antes mencionadas, también propuse las siguientes iniciativas.

Iniciativa	¿De qué trata?	¿En que beneficia?
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del apartado C, se adicionan dos párrafos al apartado A, y se adiciona un párrafo al apartado C del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Faculta al ejecutivo Federal a publicar las leyes y decretos emanados del Congreso de la Unión, aun cuando el ejecutivo realice observaciones parciales a las mismas, incorporando el término publicación parcial	Evita la parálisis legislativa por tener que devolver en su totalidad los dictámenes con observaciones parciales, un ejemplo de esto es la parálisis que tuvo la Ley de Víctimas, que con observaciones que realizó Felipe Calderón, evitó su publicación.
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 22 a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Esta iniciativa pretende adicionar un artículo que faculte al gobierno federal, secretarías de estado y dependencias, a realizar convenios de colaboración con instituciones privadas o de la sociedad civil, para la realización de actividades que cumplan con objetivos comunes, sin fines de lucro, evitando que este tipo de convenios tenga que registrarse por otras leyes como las	Se facilitarían los convenios de colaboración entre instituciones públicas y organismos privados y de la sociedad civil organizada, para que los beneficios que prestan estas en común lleguen más fácilmente a los ciudadanos.

	que regulan la contratación de servicios.	
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 86-B del Código Fiscal de la Federación.	Asegura la debida protección de la salud y de los derechos de los consumidores de bienes amparados por una denominación de origen, en particular de consumidores de destilados y bebidas espirituosas ante el riesgo de falsificación o adulteración, a través del agravamiento de penas en el marco del derecho tributario	Beneficia a la industria del tequila regional, generando mayor certidumbre de seguridad y salud a los ciudadanos que consuman bebidas o productos con denominación de origen, garantizándoles una mayor posibilidad de que los mismos no sean adulterados.

Preocupado por los problemas que aquejan al Estado y la Región, presenté ante la Cámara, los puntos de acuerdo que se describen a continuación:

Punto de Acuerdo por el que se solicita al Ejecutivo Federal, en especial a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que con fundamento en sus atribuciones legales, procedan a suspender las obras de reubicación de la Plaza de cobro La Joya, de la Autopista Zapotlanejo-Guadalajara.	Evitar que los se obligue a pasar por una plaza de cobro, antes de tomar la carretera libre a Guadalajara.	Se benefició a todos los automovilistas y transportistas ya que no será obligatorio pagar peaje para tomar la carretera libre a Guadalajara y se evitará entrar a la zona urbana de Zapotlanejo.
Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, en especial a la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y	Que La SAGARPA y ASERCA publiquen de manera inmediata los montos de apoyos de los programas de compensación a la base y se habrán las ventanillas cuando el precio del maíz esta mas cotizado.	Los agricultores tendrán ventajas a la hora de realizar agricultura por contrato, ya que podrán vender su maíz a un mejor precio garantizado.

<p>Alimentación (SAGARPA), para que se dé a conocer el monto de la compensación de bases, del incentivo a la inducción productiva (IP), así como los montos de incentivos a problemas específicos de comercialización (IPEC), para la cosecha correspondiente al ciclo agrícola primavera-verano 2015 de maíz.</p>		
<p>Punto de Acuerdo de urgente u obvia resolución, por el que la Comisión Permanente exhorta a la Comisión Nacional del Agua, para que en el ejercicio de sus atribuciones diseñe e instrumente un plan integral de atención y acciones en el corto, mediano y largo plazo, para la protección, mejoramiento, conservación, restauración y saneamiento del Río Zula.</p>	<p>Solicitar la intervención oportuna de la CNA en la problemática de contaminación, desbordamientos y mala administración que prevalece en el Río Zula</p>	<p>Mayor capacidad de descarga de aguas al lago de Chapala, evitar las inundaciones en el área de Ocotlán y Poncitlán, evitar la contaminación ambiental y las enfermedades que actualmente están emergiendo en torno a este río.</p>

4.- ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

Una de las primeras actividades parlamentarias en las que me tocó participar, no solo como Diputado sino como Secretario de la Mesa Directiva fue la recepción del Tercer Informe de Gobierno Federal, de manos del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Tras la entrega del Informe del ejecutivo federal, el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, compareció ante el pleno para dar respuesta a las inquietudes del legislativo, me tocó participar al frente y dar el uso de la voz a los diferentes grupos parlamentarios.

Participé en el encuentro de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados con el cuerpo Diplomático Acreditado en México. Recibimos en las instalaciones de la Cámara a más de 100 embajadores y embajadoras. Con quienes estrechamos lazos para la promoción turística y cultural que fortalezcan la identidad entre las naciones.

Al inicio del segundo periodo de sesiones de la Cámara de Diputados, recibimos la Constitución Original de 1917, con motivo de su conmemoración a 99 años de ser promulgada. Así reconocemos la vigencia de nuestra carta magna, para hacer valer los derechos de todos los mexicanos.

Acudí al Senado de la República en representación de la Presidencia de la Cámara de Diputados, para la Declaratoria del Inicio de la Consulta Democrática Nacional y la firma del convenio de colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana.

Realizamos el izamiento a la Bandera con la presencia de la Orquesta Esperanza Azteca con niños y niñas de toda la República, con el objetivo de continuar fomentando el sentido de pertenencia e identidad, entre las nuevas generaciones con este tipo de actividades.

Durante la feria Internacional del Libro 2015, y siendo originario de Jalisco acompañé a mis compañeros diputados federales Ivonne Ortega Pacheco a la presentación de su libro y al Presidente del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional, César Camacho Quiroz, a la ponencia sobre Federalismo y Constitución.

5.- APOYO Y GESTIÓN

PRESUPUESTO DE LA FEDERACIÓN

Gracias al trabajo en conjunto y la buena disposición de los alcaldes de la región para trabajar en beneficio de sus municipios, logramos etiquetar recursos para ayuntamientos de los distritos III y XV, con un monto total de **33.5 millones** pesos, a través del Presupuesto de Egresos Federal (PEF) 2015. Para realizar obras de infraestructura carretera, drenajes y pavimentación de calles.

A través de esta gestión, en este momento se llevan a cabo obras para el bienestar de habitantes de diversas cabeceras municipales, delegaciones y comunidades del distrito XV.

Distrito XV

En Atotonilco el Alto gestionamos para la Pavimentación, drenaje y agua potable en calles como Abasolo, López Mateos, Nicolás Galindo y Sr. Cura Emérito de la Torre en San Antonio de Fernández.

La pavimentación de la calle Valle y la calle Orozco y Jiménez, en Purísima de Bustos. Así como la instalación de concreto hidráulico en las calles De las Flores, Dr. Fernando de Alba, Hidalgo y la Avenida Juan Pablo Segundo II, Camino a la Raya, en la cabecera. La construcción de graderías y baños en el campo número 1 del Parque Los Sabinos.

Colocación de pavimento de las calles que se encuentran alrededor de la Plaza de la Comunidad de Santa Elena. Así como la calle Hidalgo en la comunidad de San Joaquín.

En el municipio de Ayotlán el recurso etiquetado es para la remodelación de la Plaza en la comunidad de El Guayabo.

Enfocados en atender las necesidades de la zona rural de La Barca, se invertirá para la tercera etapa de la Clínica de Salud, en Portezuelo y la construcción una Casa de Salud en Condiro.

Se etiquetó recurso para arrancar con la primera etapa del andador que protegerá a los peatones que transitan entre las comunidades de Los Ángeles y Guayabos. Así como del ingreso a La Providencia. Y uno más para la comunidad de San Antonio de Rivas.

Por otro lado se realizará la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Lázaro Cárdenas, en Guadalupe de Lerma y el ingreso a Villa García Márquez.

En Jamay el recurso será invertido en la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Abasolo, en San Agustín, la calle Mariano Jiménez en San Miguel de la Paz y la calle Teodoro Rodríguez en la cabecera municipal.

Tototlán será beneficiado con la pavimentación con carpeta asfáltica en el camino de ingreso a San Isidro, colocación de concreto hidráulico de la calle principal en Palo Dulce, la calle Otolio Montañón y la calle que da acceso al Centro de Salud en la cabecera.

En la Delegación de San José de la Paz de Jesús María, el recurso etiquetado es para la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Aldama. La pavimentación del andador peatonal en el Josefino de Allende y calle Melchor Ocampo, de la cabecera.

Gracias al acercamiento de los alcaldes del Distrito III, logré apoyar con una importante inversión que beneficiará los municipios de San Ignacio Cerro Gordo, Yahualica de González Gallo, Arandas, San Diego de Alejandría, San Julián y Valle de Guadalupe.

GESTIÓN ANTE INSTITUCIONES.

Con la finalidad de brindar apoyo a las inquietudes de los diferentes municipios que conforman el Distrito XV hemos llevado a cabo reuniones en diversas instituciones de Gobierno del Estado, así como oficinas federales que se encuentran en Jalisco.

Un ejemplo de lo anterior es las gestiones que realizamos ante la CONAGUA Jalisco, con el Ing. Jorge Malagón Díaz, a quien le presentamos parte de la problemática que sufren los agricultores con sus sistemas de riego.

Así como la reunión Interinstitucional para analizar la problemática y acordar acciones para el saneamiento del Río Zula con instituciones como la Universidad de Guadalajara, CONAGUA, CEA, SAGARPA, SEDER y SEMADET con quienes entre los acuerdos a los que llegamos ya se trabaja en la integración de un punto de acuerdo para diseñar un plan integral de atención y acciones en el corto, mediano y largo plazo, para la protección, mejoramiento, conservación, restauración y saneamiento del Río Zula.

Con el fin de entregar las fichas hidrológicas de cada municipio de la región, organizamos una reunión en Atotonilco el Alto con la presencia de las 9 dependencias de Sistemas de Agua y sus alcaldes, quienes fueron atendidos por Ing. Jorge Malagón Díaz y el Ing. Felipe Tito Lugo, titular del Consejo Estatal del Agua (CEA Jalisco) y además externaron su preocupación en temas de infraestructura, apoyos y proyectos para redes de agua potable y drenaje.

La gestión es parte de la columna vertebral de mi trabajo para fortalecer a los municipios de mi región, es por eso que gracias a la buena coordinación con oficinas gubernamentales hemos logrado reuniones y capacitaciones para autoridades municipales en cuestión de integración de programas en oficinas como SEDATU, SEDESOL, SEDER, SIOP, SCT y SAGARPA, entre otras.

Gracias a estas reuniones y/o capacitaciones hemos logrado destrabar recursos, apoyos y temas en los que los municipios tenían algún retraso.

GESTIÓN CARRETERA

Tras el arranque de la construcción carretera Jiquilpan – entronque autopista México-Guadalajara que busca beneficiar a cientos de transeúntes que pasan por esta cinta asfáltica se han ido generando diversos problemas que afectan a ejidos de La Barca: San Pedro Ruíz, San Francisco de Rivas, San José de las Moras, y Providencia.

Por ello, solicitamos al titular de la SCT, Lic. Bernardo Gutiérrez, escuchar la problemática por la que pasan cada día los ejidatarios, llegando a los siguientes acuerdos:

- 1.- Construcción de Puente peatonal paralelo al existente, sobre la autopista que conecta al ejido San Francisco de Rivas
- 2- Arreglo de caminos laterales, desde la vía del tren hasta la ladrillera.
- 3.- Análisis hidrológico para determinar los riesgos de inundación en las parcelas y sugerir acciones a emplear.
- 4.- Elaborar proyecto ejecutivo del puente en el camino real.

Además de estos acuerdos se buscará revisar los avances de la carretera que une Ocotlán-La Barca con el tramo entre las comunidades Labor Vieja-Canales, así como sus cruces hidrológicos.

Uno de los temas en los que me he enfocado y hemos trabajado desde hace algún tiempo con el apoyo de los transportistas y empresas de la región tanto Ciénega, como de los altos es la de concretar el proyecto para la ampliación a 4 carriles de la carretera federal 90, en su tramos Zapotlanejo a Atotonilco el Alto, este proyecto facilitará el transporte entre la región y la capital del estado, mismo que vendrá a fortalecer a las empresas productoras de tequila y agave, de los municipios de Arandas, Atotonilco, Jesús María, Tototlán y Ayotlán, así como los cientos de vehículos de carga pesada y no que la transitan.

APOYO AL DEPORTE

Estoy convencido de que a través del fomento al deporte fortalecemos el sano esparcimiento de nuestros ciudadanos, es por eso que por convicción apoyamos diversas ligas municipales de Fútbol, basquetbol, vóleibol, béisbol, así como a jugadores de frontenis, carreras pedestres o de ciclismo de montaña y equipos de gimnasia rítmica, entre otros.

Desde hace algunos meses, el equipo de gimnasia rítmica “Magic Gym” entrena en nuestra casa de atención ciudadana, un equipo de niñas que ha demostrado su disciplina y trabajo invaluable consiguiendo importantes lugares en olimpiadas estatales y nacionales, representando no solo Atotonilco el Alto, sino a Jalisco y quienes son un ejemplo de dedicación y constancia.

Trabajando en equipo con el presidente de la Red de Jóvenes por México, Hilario Rodríguez, logramos echar a andar el proyecto “Rodada x tú Bienestar”, en el cual realizamos recorridos ciclistas, con el fin de conocer el centro histórico, cultura y más de cada municipio del distrito XV y que justo ahora estamos implementando en otras entidades de nuestro estado.

Durante el mes de Julio y en conmemoración de día del árbol, junta a asociaciones y clubes de ciudadanos, así como empresarios de Atotonilco el Alto, llevamos a cabo el evento “Senderos del Vergel: Camina, corre, pedalea o trota y reforesta por tú bienestar”, en el que realizamos un día de activación en familia juntos a padres y niños por el parque lineal vías verdes, en donde al finalizar el recorrido se plantaron más de 300 árboles endémicos de la región; cabe señalar que contamos con la presencia de Secretaria de Cultura, a través del encargado de Vías Verdes Jalisco, Dr. Tomas Orendain, así como la suma de esfuerzos con empresas como Extra y Tequila Patrón.

6. Trabajo en beneficio del Campo

La región tanto altos como Ciénega de Jalisco se distingue por ser fuerte en el tema agrícola y ganadero, siendo de los primeros generadores de materia prima para el estado, es por eso que parte de mi gestión y trabajo como diputado se ha enfocado en generar espacios para los trabajadores del campo y que con esto, obtengan mayores beneficios que se vean reflejados en su economía.

Durante mi campaña, quedo claro que la situación del campo es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos del Distrito XV, por lo que desde entonces venimos trabajando en capacitaciones, generación de oportunidades, gestión de proyectos, compensaciones al precio base y entrega de insumos a quienes lo requieren.

Para conocer de viva voz las condiciones por las que atraviesan los jaliscienses, conformamos la Mesa Permanente de Trabajo con Productores del Campo, en donde mieleros, pescadores, agricultores, lecheros, ganaderos y más integraron estas reuniones y dieron a conocer sus puntos de vista en cuanto al apercebimiento de apoyos por parte de las diversas instancias de gobierno.

A raíz de estas mesas de trabajo, organizamos una comisión de campesinos que acompañados de personal de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco visitamos la ciudad de México más de una ocasión, en donde nos reunimos con el diputado presidente de la comisión de Agricultura, Germán Escobar y con el titular de ASERCA, Alejandro Vázquez a quienes le expresamos la necesidad de los pagos inmediatos para los programas de incentivos y compensación a la base del ciclo agrícola 2015/2016.

Los Diputados del Revolucionario Institucional propusimos en Sesión del Congreso \$8,500 millones más que el año pasado en el Presupuesto Federal 2016 (PEF2016) para el campo, con la finalidad de apoyar más a este sector. Además, los legisladores de la fracción priista de Jalisco presentamos un punto de acuerdo en el que solicitamos emitir los pagos se adeudan del 2014, que la agencia siga por los menos hasta el 2018 con apoyo de compensación de bases de mínimo 407.86 pesos, que la ventanilla se abra con más anticipación y por un período más amplio, entre otros.

Los problemas a los que se enfrenta el campo no han sido una tarea fácil, pero nos hemos enfocado con el fin de servir y abonar en la medida de lo posible, es por eso que ante la insistencia de apoyo en las oficinas correspondientes, logramos entregar bolsas de semillas de maíz blanco y amarillo, así como abono, fertilizante, composta, foliar y más que integran los paquetes tecnológicos; cabe señalar que este año, nuestra Casa de Atención Ciudadana fue ventanilla para recibir diversos proyectos productivos, en donde ingresamos 220.

Nuestro estado se ha consolidado como el Gigante Agroalimentario y eso es el resultado de la suma de esfuerzos en lo que ha trabajado tanto nuestro gobernador como las instancias correspondientes, pero también los legisladores federales y locales, como Salvador Arellano quien preside la comisión de agricultura del congreso local y con quien participamos en mesas de trabajo en pro del campo; insisto en que no se puede avanzar en lo individual y es solo en conjunto que podemos crear cosas grandes para nuestro país.

7. Atención Ciudadana

Desde el inicio de mi periodo como legislador, he trabajado en atender las necesidades de mi distrito escuchando a la población y buscando soluciones a lo que está en nuestras manos, es por eso que desde enero abrí las puertas de lo que ahora es mi Casa de Atención Ciudadana en Atotonilco el Alto, municipio central de mi región y que brinda algunos servicios.

Además de la atención en oficina, estoy convencido de que la manera de conocer las necesidades básicas es ensuciarse los zapatos visitando las agencias,

comunidades y colonias de los 9 municipios que conforman este XV distrito, así es como descubrí de las carencias inmediatas de la población.

Como parte de las prestaciones que me otorga la cámara de diputados, cada mes recibo vales de despensa que son utilizados para entregar alimentos y artículos de primera necesidad, utilizando una mecánica que consiste en brindarles una charla que les ayude en su desarrollo y posteriormente clausuramos con la entrega de sus productos, hemos logrado entregar más de 3 mil despensas a comunidades y colonias que abarcan este distrito.

Durante mi periodo como alcalde de Atotonilco el Alto acertamos en algunos temas que consideré puntual darles seguimiento, pero ahora a nivel región, se trata de un programa llamado "Lunes Cívicos", en los que de manera constante acudimos a los jardines de niños, primas y secundarias a realizar Honores a la Bandera, en donde además de continuar con el fomento a los símbolos patrios, conocemos las necesidades de los planteles educativos a los que les entregamos algo de material deportivo y gestionamos apoyos a través de las instancias correspondientes para su mejoría, siendo respetuosos siempre con la intervención de las autoridades municipales.

Gracias al apoyo del Servicio Nacional del Empleo, de sus autoridades y de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social gestionamos y apoyamos con la vinculación a bolsa de trabajo, así como la aplicación de programas como Bécate o autoempleo, en donde alrededor de 20 personas acuden a un curso de capacitación en donde aprenden a elaborar productos de manera económica y son becados con hasta 2 mil pesos que les ayudan a comprar el material de lo aprendido.

Con el fin de brindar algunos servicios de manera gratuita, a través de la Casa de Atención Ciudadana se ofrecen Asesoría Jurídica y con el apoyo de un equipo de abogados atendemos necesidades de carácter rural en el que podemos intervenir para apoyar la economía de los habitantes de la Ciénega y Altos de Jalisco.

Existen fechas memorables para celebrar o conmemorar en nuestro país, por lo que, gracias a la suma de esfuerzos, empresarios, ayuntamiento y un gran equipo humano que apoya estas causas logramos llevar a cabo eventos en varios municipios para festejar a los niños en su día con juegos mecánicos, refrigerios, payasos y algunas rifas de juguetes a los que asistieron cientos de niños y disfrutaron de un momento pensado en ellos.

Para el día de la Madre, organizamos diversas actividades en comunidades y plazas principales de otros municipios a quienes les llevamos un espectáculo, antojitos, aguas frescas y rifas de diversos premios que pudieron disfrutar miles de madres de familia que acudieron a estos multitudinarios eventos.

Para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, junto al gobierno municipal de La Barca, organizamos el Foro Legislativo "Impulso al Liderazgo, productividad y

participación de la mujer". Con el apoyo de Radio Universidad de Guadalajara en Ocotlán transmitimos en vivo este programa especial en donde asistieron mujeres de todo el distrito.

Mujeres líderes de la región y que han destacado por su capacidad participaron y dieron sus opiniones respecto al papel que juegan, así como me dieron la tarea de legislar en rubros que creen importantes: Educación, salud y productividad.

En la medida de las posibilidades y con el apoyo de algunos empresarios, hemos llevado alegría a los niños de algunas comunidades y municipios con la instalación de juegos mecánicos gratis para ellos, es el caso de la última edición de la Ferial del Vergel, en donde por poco más de 2 horas, miles de niños acudieron a las instalaciones para disfrutar de este momento y así en otros municipios donde logramos consolidar este apoyo para que los padres de familia llevarán a sus pequeños disfrutar de los juegos y que no afectara tanto su bolsillo.

Este año logramos desarrollar algunos cursos de verano para niños y adultos en las instalaciones de Casa de Atención Ciudadana, en donde se impartieron talleres de manualidades, cultura de belleza, aplicación de uñas y más.

A pesar de lo mucho que me gusta estar en el estado y sobre todo en mi distrito, durante este año que se informa consolidamos visitas importantes de jaliscienses a la Cámara de Diputados y que fueron invitados por su servidor, es el caso de los niños con mejor promedio de la Secundaria Federal Ma. Gpe. Escoto Magaña a quienes les di un recorrido por partes que considero importante de este edificio y una pequeña explicación del trabajo que realizamos y así con otros grupos universitarios, de profesores y otros grupos que aprovecharon para conocer estas instalaciones.

8. Agradecimiento

Estoy convencido que la mejor recompensa que podemos tener como servidores públicos, es la satisfacción de poder tocar la vida de muchas personas, a través de brindarles mejores condiciones de vida. Eso nos mueve a trabajar con sinergias inesperadas, ideas nuevas y proyectos de alto impacto.

Quiero dar gracias a la confianza que manifestaron los habitantes del Distrito XV, para ser representante de su voz en la Cámara de Diputados, en beneficio de esta importante región que tanto quiero y respeto.

Me enorgullece el respaldo absoluto del Dr. César Camacho, con quien siempre hemos tenido un cálido acompañamiento, para guiarnos en el proceso legislativo. De igual manera que agradezco el apoyo brindado por mis compañeros diputados del partido. En el PRI tenemos pasión por un México con bienestar social y mejores oportunidades para todos.

Mi gratitud al Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, quien junto con los Secretarios, hemos hecho un buen equipo para llevar bienestar a más personas en situación de desventaja.

Por otro lado, quiero reconocer el enorme esfuerzo que hacen todos y cada uno de los que integran mi equipo de trabajo, su labor es muy significativa porque viene a extender una Red de Bienestar en todo el Distrito XV.

Por último pero no menos importante agradezco el cariño de mi familia, gracias Brenda, Karol y Rodrigo por estar conmigo y motivarme siempre, para dar lo mejor de mí.